

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

**SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

3 DE ABRIL DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 3 de abril del 2024. Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA ÁLVARO CARRILLO. 3 DE ABRIL DE 2024.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

3 Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva.

4 Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

5 Entrega de la medalla "ÁLVARO CARRILLO"

6 Clausura de la Sesión.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Está a la consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Honores a la Bandera Nacional.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos y público en general ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se llevan a cabo los honores a la bandera nacional)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Solicito a las ciudadanas Diputadas y Diputados, público en general seguir de pie para entonar nuestro himno Nacional Mexicano.

(Se entona el himno Nacional Mexicano)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Solicito a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público en general mantenerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio.

(Se rinden honores a la bandera nacional)

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se pasa el siguiente punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la mesa directiva.

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Samuel Gurrión Matías.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Muchas gracias. Como el mismo lo decía, hay ausencias que triunfan y la suya triunfó y ha trascendido fronteras inimaginables, pues sus canciones han sido interpretadas desde el trío los Panchos hasta Frank Sinatra, el gran Álvaro Carrillo Alarcón, originario de San Juan Cacahuatepec, un oaxaqueño universal que ha dado a Oaxaca y México un lugar privilegiado

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

en el ámbito de la música y como lo describía Yuridia Contreras, en un texto publicado en la página del Instituto Mexicano de la radio, las canciones de Álvaro Carrillo tienen un lugar muy especial dentro del universo de la música mexicana, lo tienen por muchas razones, por su cadencia melódica, por su poética, por su sinceridad, porque nos resultan cercanas y entrañables. Siempre hay alguna que nos toca alguna fibra muy profunda o varias de ellas que han acompañado momentos especiales de nuestras vidas, del bolero a la chilena, del pasillo al huapango sus canciones se mueven en una calidez musical que sigue enamorando día a día. Por eso, Álvaro Carrillo es parte de todos nosotros como lo fue en su momento y lo sigue siendo, no por nostalgia sino porque no pierde vigencia y porque las nuevas interpretaciones lo resignifican constantemente y, en su honor, justo el día de hoy, 3 de abril, día en que conmemoramos el 55 aniversario luctuoso del gran compositor y el reconocimiento a las personas que contribuyen en el fomento, difusión y desarrollo de la música como una manifestación cultural del Estado de Oaxaca, hacemos entrega de la medalla Álvaro Carrillo. Esa convocatoria y esta medalla no es más que el reconocimiento a la gran tradición musical de nuestro Estado, un reconocimiento a nuestros músicos, compositores, intérpretes y promotores que destacan por su trabajo a favor de la conservación, fomento, difusión y desarrollo cultural de nuestro Estado. Desde esta tribuna felicito al ganador, a los participantes, al jurado calificador y a todos los que intervinieron en esta convocatoria. Reconozco el trabajo de mis compañeros Diputados de la Comisión de cultura, artes, juventud, cultura física y deporte, a la Diputada Melina Hernández, a mi amiga la Diputada Elvia Gabriela Pérez, a los Diputados César David Mateos Benítez, a Jaime Moisés Santiago Ambrosio y por supuesto al Diputado Presidente Sesul Bolaños López y cuando yo muera ni luz ni llanto ni luto ni nada más, ahí junto a mi cruz, yo sólo quiero paz. Desde aquí, desde esta tribuna, quiero felicitar a mi paisana Patricia Alcaraz por este merecido galardón. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, presidente de la junta de coordinación política.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se concede el uso de la palabra al Presidente, Diputado Sergio López Sánchez.

El Diputado Sergio López Sánchez:

Con el permiso de la mesa directiva, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, público presente y quienes nos siguen a través de los medios digitales. Es para mí un honor participar en esta sesión solemne, porque en un día como hoy, 3 de abril pero del año 1969, falleció el oaxaqueño Álvaro Carrillo, quien fue autor y compositor de más de 300 canciones entre las cuales destacan Sabor a mi, El Andariego, Cancionero y muchas más, las cuales, sin lugar a dudas, fueron el conducto que lo llevó a mostrarlo como el rostro cultural más conocido y representativo en nuestra nación. Éxitos musicales que traspasaron las fronteras y fueron interpretados por voces en el ámbito nacional e internacional. Es por ello que se rinde homenaje a su memoria por esa aportación cultural a nivel estatal, nacional e internacional. En memoria del oaxaqueño Álvaro Carrillo, este honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en este acto una vez más reconoce a su persona por su trayectoria que dejó un legado cultural que atesoramos enormemente. Por ello, esta legislatura a través de la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte dio impulso al otorgamiento de la medalla Álvaro Carrillo, cuya convocatoria fue dirigida a personas y asociaciones que contribuyen al desarrollo de la cultura en el Estado de Oaxaca. Es de destacar que esta actividad sirve para incrementar la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de toda la ciudadanía que define en su identidad y diversidad ajustándose a las condiciones históricas. Mi reconocimiento a quienes acudieron a esta convocatoria, permitiendo que conozcamos el resultado de su trabajo, dedicación y empeño para mantener viva la flama de la música, siguiendo el legado del autor y compositor

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

Álvaro Carrillo, motivo que sirve para enviar una felicitación a los compositores, cantautores y asociaciones oaxaqueñas participantes, en especial felicito a quienes nos acompañan en este día que han transitado ante los Diputados de la Comisión permanente de culturas, arte, juventud, cultura física y deporte erigidos en jurado calificador que con el balde los especialistas en materia de cultura otorgan a Patricia Isela Alcaraz Michi, cantautora oaxaqueña como acreedora de la medalla Álvaro Carrillo y reconocimiento por su destacada trayectoria en la música. Asimismo, felicito la destacada trayectoria en la música de Irineo Martínez Juárez, compositor oaxaqueño, Luis Adrián Cruz Ramos, cantautor oaxaqueño, Julio Alejandro Guantes Teodosio, compositor oaxaqueño; Usiel Luna, cantautor oaxaqueño; Rey David Galván Quintas, cantautor oaxaqueño; Jacinta Yasmin Fuentes Pérez, cantautora oaxaqueña; es un enorme gusto que en esta casa del pueblo se reconozca esta labor importante en la vida de los oaxaqueños, que cultiven, inspiren, difundan y diversifiquen la música desde cualquier rincón de nuestro querido Estado de Oaxaca. No omito reconocer el trabajo realizado por mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados Sesul Bolaños López, Melina Hernández Sosa, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, César David Mateos Benítez y Elvia Gabriela Pérez López, integrantes de la Comisión de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte. Felicidades a la galardonada, la exhorto a seguir continuando poniendo siempre en alto el nombre de nuestro querido Estado de Oaxaca. Muchas gracias y muchas felicidades.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputado. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de la medalla Álvaro Carrillo.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

Se solicita a la ciudadana Patricia Isela Alcaraz Michi pasar al frente del presídium para recibir el reconocimiento. Pido a la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora por favor.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Patricia Alcaraz. Patricia Isela Alcaraz Michi, originaria de San Pedro Comitancillo, Oaxaca, población zapoteca de gran tradición enclavada en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Su privilegiada calidad vocal le permite moverse con soltura interpretando diversos géneros musicales, lo mismo acompañada por una guitarra solista en un discreto recital, con un ensamble de músicos tradicionales o una banda u orquesta sinfónica en grandes escenarios. No hay foro frente al cual su capacidad interpretativa no haya dejado una honda huella en el auditorio que ha aclamado sus presentaciones. El abanico de obras musicales que interpreta abarca un amplio rango de piezas que van desde la música tradicional mexicana hasta composiciones clásicas latinoamericanas. Además de enorgullecerse de su origen istmeño y zapoteca, ha contribuido con su labor artística a la difusión y fortalecimiento de la música regional istmeña, en zapoteco y español y de Oaxaca como una de sus más dignos representantes, dentro y fuera del Estado y más allá de las fronteras de México. De personalidad afable y espontánea, es también una creadora cuya generosidad y altruismo se han ganado al pulso del corazón de la gente. Son diversos los foros artísticos que han disfrutado de sus interpretaciones, entre ellos están el jardín el pañuelito de la ciudad de Oaxaca, bajo el laurel, sede permanente de la banda de música del Estado, el majestuoso teatro Macedonio Alcalá también en la capital oaxaqueña y en la ciudad de México en escenarios como La Casa Azul, la casa fuerte de Emilio el indio Fernández ambas en Coyoacán, el foro del tejedor y el museo de historia del Castillo de Chapultepec. Asimismo, ha recorrido el país rindiendo honores y difundiendo la música oaxaqueña y llevando su música a los Estados Unidos, donde constantemente es invitada a las comunidades migrantes. Finalmente, su trayectoria musical abarca la siguiente discografía: jardín de niños musical, peregrina 2016, Patricia Alcaraz y la banda de sandunga 2017, Xandu 2018, al son de mi

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 de abril del 2024

corazón 2019, Dios nunca muere 2020, Patricia Alcaraz tributo al trío Xavizende 2021 y corazonadas 2023.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Le solicito a la junta de coordinación política y a los compañeros Diputados de la Comisión, César Mateos, Gaby, que pasen al frente a acompañar a la galardonada.

(Se realiza la entrega del reconocimiento)

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Solicito a la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte y a la junta de coordinación política hacer entrega de la medalla Álvaro Carrillo. Muchas felicidades a nuestra ganadora. Si nos puede honrar con alguna de sus melodías por favor.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)